INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2010 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE".

En virtud de lo dispuesto por el art. 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación constituido para el llamado a Contratación Directa Nº 24/2010 ***"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"***, ha procedido a evaluar y a analizar las ofertas presentadas.----------

El comité de evaluación, constituido por la Resolución Nº 1027/10, informa que según consta en el Acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres de ofertas en fecha seis de setiembre de dos mil diez, a las once horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, con la presencia de la Directora Gral. de Administración y Finanzas; Lic. Gloria Kiese; la Asistente de Auditoría Interna, Srta. Mirta Adriana Villalba y la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. Maggi Fischer. ----------

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento, de las empresas:

1) **BARCOS Y RODADOS:** quien presentó la siguiente oferta: (Adq. de Combustible) por un precio total de Gs 3.881.430.----------

2) **COMBUBAR COMPANY SRL:** quien presentó la siguiente oferta: (Adq. de Combustible) por un precio total de Gs 3.881.430.----------

3) **ECOBAR S.R.L:** quien presentó la siguiente oferta: (Adq. de Combustible) por un precio total de Gs 3.885.975.----------

Se ha observado que todas las empresas mencionadas han cumplido con los requisitos legales solicitados- - - -